## DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL JUÉVES 16 DE SETIEMBRE DE 1819.

## SAN CORNELIO Y SAN CIPRIANO PAPAS.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Pablo, dotado por un dévoto de la Virgen del Sagrario. Se manifiesta à las 8 de la mañana, y se oculta à las 6 de la tarde.

al shar obnaur Afecciones Astronómicas de hoya contrav corodo

Sale el Sol á las 5 h. y 50', y se oculta á las 6 h. y 10'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 54' 59"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termomet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M. A las 12 del D.	29, 9, 42	78,00	ESE.	Claro. Celag. suelta.
A las 6 de la T.				Celag gruesa

Mareas en esta Bahía.

1.a Baja mar á las 6 h. 9' Mañ. 2.a Baja mar á las 6 h. 3c' Tard.
1.a Alta mar á las 12 h. 20' Med.dia 2.a Alta mar á las 12 h. 40' Noc.
ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de Parada y Casillas: Soria y Milicias Urbanas.=Ron-da: Soria.

E ARTÍCULO REMITIDO. SOSCIVISTI SOLOSIAS

Sr. Editor del Diario de Cadiz: Como Regidor Alguaeil mayor de esta ciudad de S. Fernando me hallo comisionado para tributar las debidas gracias à los magnanimos bienhechores, que con tan piadosa generosidad se han condolido de la triste situacion en que nos hallamos luchando al par de la muerte y los dolores con el hambre fiera, à que da ocasion el duro encierro que obstruye à los trabajadores los medios de buscar su subsistencia. Tal es la suerte en que se encuentra esta desgraciada ciudad, sufriendo con la mayor resignacion cuantas congojas trae de suyo lo horroroso de este desastre. Pero el cielo, que siempre vela sobre los desgraciados, en medio del público conflicto nos proporciona el consuelo de las generosas limosnas con que la Exema, magnanima ciudad de Cádiz acude presurosa à nuestro remedio, aun antes que lo imploremos. Estos nobles sentimientos

llevados á la mansion del desvalido y al lecho del dolor han atajado les miserias y hecho suaves las penas de estos infelices vecinos, en cuyo nombre este Ayuntamiento con la mayor ternura tributa reconocido las debidas y sinceras gracias al piadoso vecindario de esa ciudad. Tambien las merecen muy encarecidas diferentes sugetos particulares que no citamos por ignorar sus nombres, entre los cuales uno, que ha querido suprimirlo, ha franqueado con la mayor liberalidad 200 sanegas de trigo, para que se distribuyan en pan à los mas necesitados, y D. José Rebolledo del mismo modo ofrece 500 raciones para el propio objeto, siendo tan tiernas las espresiones, con que el primero acompaña su dádiva, que no podemos contener nuestras lágrimas al recuerdo de su beneficencia. En desempeño pues, Sr. Editor, de mi encargo le ruego se sirva insertar en su Periódico este testimonio de gratitud y reconocimiento de este pueblo à los bienhe. chores vecinos de esa ciudad. Real ciudad de S. Fernando 14 de Setiembre de 1819.= Juan Gutierrez Pastrana.

se presentan con mas generalidad.	Exist.	Han	Cura	· Mue	Barrios er en que	bara
#15 .0183J 1.82	de aver.	cardo.	dae	toe	mismismu !	
Fiebres gastricas Intermitentes tercia.	000	125	50	18	Todos.	12711
nas cuartanas	35	6	101	(R. C)	T st sh	A 123 6
Erisipelas	1.0	512 <b>I</b>	?			30
Diarreas y disenterías	10	THE THE PARTY			32 Common - Door	
L'iebres adinámicas.	62	24	7.6		Correo y Past	Ora. 12
Afectos anginosos	2 2 7	34	14.6	245 n	Todos.	m sil 95.
i oses convulsivas.	A 6		Will be to the	.0	. "	. 3
Dolores cólicos.	2	II.	3	2	Orion.	13
Afectos nerviosos.	of the same	2	· I	.0	10's 10's 10's	Litroit 3
Fiebres ecticas	0.4	distribution of the	J <b>3</b> 0	0	ele asuntos	3
Anasarcas	5-21 <b>3</b> Ogto	0. 2	ino s		Sacramento.	
Hemiplegias	18 105	1.0	0	200	Tres Cruces	4
Mal venereo.	**************************************	0	0	0	aolité <sup>33</sup> animen	3
Afectos quirúrgicos.		0	500	0	) Darling St May ha	23
Ol Roth Condens		4. <b>3</b> .911			Cristo.	9
Totales.	829	189	10	46	ocasion et d	881
Fafanna Zagara	Idem	del a	lia 1	3.	DHENAT ELL	
Enfermedades que		Hed b	.0311.3	41619	- DESCRIPTION	
se presentan con mas generalidad	chalgers	25/1 = 1	6705	30.3	Barrios	Existenc
CONSTRUCTOR	T.	77'		2 267	en que	5 . 02225

rios y H. S. José.

Intermitentes tercia-	aberro	eup ots	CO.00	prado	le nos rebo	do en mi p
chartanas.	30	OFTER	17005	1000	incus Masks	TO BOVE OF
m : inclas	E. H. Inc	0	A La	. 0	man ( little ma i	35 238CC 3E
n' disenterias	12	0	10	0	STATE OF THE PARTY	THORYSON SELL
Tiebres adinamicas	05	00	15	.05	Idem.	1051
Afectos anginoses	3	0	2	0	27	
Toses convulsivas	1300	1+07 O. 5	77	::0)	33	6
Dolores cólicos.	30	. 6	2	. 0	tarde de es	TEu la
Afeetos nerviosos	3	3.0	.0	0	200 2 3 000	. obse 6do
Fiebres ecticas	3		0	0	nei Ó Bref.	opaton 3 M
Anasarcas	4	. 0	0	0	2)	4
Hemiplegias	2	TOVE OF	20 0		last Stho de	abasa I 2
Mal venereo	22	25 0	n 3	0	Cementario,	is no 1911
Afectos quirúrgicos	9	69/04	7	٥	r gaingnagis	ca <b>£</b> à verjes
Totales			-	30	nuel de Vilc	993 . hes.

Es copia de los partes originales pasados á esta Junta de Sanidad por el médico titular de ella=José María Warleta y Moro, Secretario.

La Junta de Señoras con el nombre de Fernando VII., nuevamente reunida con el piadoso objeto de solicitar de este caritativo y heróico vecindario limosnas con que auxiliar las pobres enfermas del hospital de nuestra Señora del Carmen, próximo à cerrar sus puertas à la humanidad doliente en circunstancias tan affictivas por falta de medios con que socorrerla, segun manifestó su administrador el Sr. D. Joaquin Izquierdo en el Diario de 13 del corriente, me ha honrado confiandome el depósito de lo que la piedad cristiana destinare à tan laudable fin, tomando los resguardos correspondientes para que conste la integridad de su inversion. Como esta deberá ser en los objetos de primera necesidad para la subsistencia y aseo de las pobres enfermas de aquel establecimiento, con el aviso que dé el mencionado Sr. Administrador de los artículos que sean precisos, segun las cantidades que se recolecten, se procederá à su compra con la posible. equidad sin perjuicio de la buena calidad del género: teniendo por ahora la satisfaccion de anunciar à este benéfico vecindario que en el primer dia en que se invitó su caridad he recibido de las personas que se espresarán las cantidades siguientes:

de Sierra.... 600

De cuya suma como de las demas que sucesivamente vayan entran-

do en mi poder con el piadoso objeto que queda indicado, no solamente llevaré exacta cuenta para darla en todo tiempo, sino que tambien se insertará en el Diario de esta ciudad para la debida satisfaccion de las personas contribuyentes. Cádiz 14 de Setiembre de 1819.—María Ignacia Vaiiente de Zaldo.

En la tarde de este dia se ha recibido y ha tomado poscsion del obispado, con las ceremonias y solemnidad de estilo, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el Cementerio, situado en los estramuros de esta ciudad, los cadáveres siguientes:

Destinos.	Hombs. Mu	igs. Niños.	Niñas. Total.
Del depósito	28. 3 (00 0	188 . 2	6 Totales .
Del hosp. de S. Juan de Dios.	3. 6	0 . 0	0 2
Del del Carmen	ALC SECTION	e estraçoial a	h hoonalla
Del Militar Cold & atalan N	etroMineta	salla ah zalusi	oos el meloco e
Directamente de las Parrog.s		a A dya	2 14
-De estramuros	meth n <b>o</b> rbre	desSefforasjor	istroil s.L.
solicitar de este caritativo v	ab ofeido de	obsia le mo	hiermaniman

beigeo ve indario, limestra e el traten, preximo, a certar sus puede.

## -island serioit COMERCIO. =Vales Reales. insmin al basi

tade medios con que socorrerla, segun (.oidmes) mis par que social de de la configuración de la del economica del economica de la del economica del economica de la delegación de la del economica de la delegación de la delegación del economica de la delegación del economica de la delegación de la delegación de la delegación de la delegación del economica del economica de la delegación de la delegación del economica del ec

Por disposicion del Sr. D. Hermenegildo Rodriguez de Rivera, Juez de lo Civil de esta ciudad, y escribanía pública del cargo de D. Antonio Gouirand y Martinez; se ha sacado á pública subhasta por término de treinta dias, á reserva de señalar el de su remate, por suertes y segun se deduce de las diligencias y declaraciones de medidas y aprecios de peritos, el cortijo conocido por el de Espartinas, situado en jurisdiccion de la ciudad de Jerez, donde igualmente se ha dispuesto por dicho Sr. Juez la publicacion de la referida subhosta, unicamente en la parte necesaria, para cubrir cierto crédito que adeuda la testamentaria de D. Loreneo de la Azuela y Santa Maria, à la que corresponde el citado cortijo, à D. Joaquin de Huerta y Cevallos, vecino de Madrid, lo que se hace notorio por medio de este Periódico, para que los individuos que quisieren hacer postura lo egecuten por la dicha escribania donde se les instruira por menor, facilitándoseles los conocimientos necesarios, y admitirán las que hicieren siendo arregladas. Dona Corenza, Vidiari Mago, nos

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.